

LA ORDENACION DEL MEDIO NATURAL

Los trabajos contenidos en esta revista se refieren a la importancia de la ordenación del medio natural, en el proceso general de planificación, y a la perentoria necesidad de no seguir destrozando el Patrimonio Natural con mayor biodiversidad de Europa.

THE ORDERING OF THE NATURAL ENVIRONMENT

The essays contained in this magazine refer to the importance of zoning the natural environment within an overall process of planning as well as the absolute need to halt the destruction of the Natural Heritage with the greatest biodiversity in Europe.

In overall terms, the deterioration of the natural environment has lead to a noticeable diminishing in the quality of life. The survival of humanity depends to a large extent on the conservation of natural resources. The idea that the effects associated with development are a price that must be paid may still be accepted by some, particularly bearing in mind that the negative impact generated by improvements take longer to be noticed although they are just as real. Chronic health problems, an increase in traffic, air-, water and soil pollution, the decrease in plant cover, and climatic change rarely produce a manifest crisis in a community with the capacity of unleashing a civic reaction.

Thinking in the long term

A large number of international organizations have been created as awareness has been gained regarding the seriousness of the problem caused by the outrageously "developmentalist" policies carried out in recent years. Some of them have set the groundwork for correcting the errors of the past. Planning and zoning processes that tend to foster development while leaving environmental problems and quality of life in the back seat are doomed to disappear and be replaced by other less functionalist, more flexible ones able to adapt to changing situations.

Planning and zoning have seen significant development over the past few years due to the attention that governments and authorities have paid to this regulation of urban development. The "urban planning culture" has become widespread and most city and town councils have a planning figure whose station and quality depend to a great extent on the results obtained.

Green areas

Yet the zoning of natural areas has barely been tackled, with very few experimental or extraordinary exceptions. We undeniably already have seen examples of good practice, sufficient technology, and favorable public opinion available in order to suitably develop this zoning. Moreover, natural areas are no longer seen as obstacles in the way of social and economic growth, and zoning is now seen as an unequivocal way of enhancing these areas and maximizing their use.

When going beyond town or city jurisdiction and involving regional governments, many different political factions may be involved in drawing up this type of legislation, and a balancing act of sorts in sometimes needed in order for it to be passed. The legitimate interests of those backing production must be balanced out against those who vehemently vindicate the conservation of nature and the rational use of natural areas.

Legislation must be basically aimed at the control of

Este número se ha dedicado a un tema que desde hace unos años causa preocupación en todo el mundo. En términos globales, el deterioro del medio natural, debido en gran medida a un uso desordenado de sus recursos, ha tenido como consecuencia un apreciable descenso de la calidad de vida. La supervivencia de la humanidad depende, en gran parte, de la conservación de los recursos naturales.

La idea de que los efectos asociados al desarrollo son el precio que se deba pagar por él, fuertemente arraigada en tiempos anteriores, justificándose por ello cualquier tipo de intervención, puede ser todavía aceptada por algunos, sobre todo teniendo en cuenta que los efectos negativos de las mejoras producidas, tales como viviendas mejor equipadas, aumento del número de casas de fin de semana, transportes más rápidos, autopistas que facilitan las comunicaciones, etc., aunque no son menos "reales" que aquéllas, tardan más en hacerse patentes; además, la aparición de problemas crónicos de salud, el aumento del tráfico, la contaminación del aire, el agua, los suelos, la disminución de la cubierta vegetal, y los cambios climáticos, rara vez producen una crisis manifiesta de la sociedad capaz de desencadenar una reacción cívica.

Pensar a largo plazo

La madurez política de una sociedad se mide por su capacidad de pensar a largo plazo; y prueba de ello es la gran cantidad de Organismos Internacionales que se han creado al irse tomando conciencia del grave problema producido por las políticas desarrollistas a ultranza de los últimos tiempos. Y, si bien es verdad que la mayoría de ellos se han dedicado a impulsar proyectos burocráticos y tecnológicos, que dejan indiferentes a los ciudadanos, algunos han sentido bases para corregir los errores del pasado.

Los procesos de planificación y ordenación del territorio, tendentes a fomentar el desarrollo y que dejan en segundo lugar los problemas del medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes, están llamados a desaparecer y a ser sustituidos por otros menos funcionalistas, más flexibles y capaces de adaptarse a las situaciones cambiantes, en las que de forma sistemática priman los conceptos anteriores. El planeamiento y la ordenación del

territorio han tenido en estos últimos años un desarrollo importante a causa de la atención especial que las administraciones responsables, principalmente Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, han concedido a estas piezas normativas del desarrollo urbano. La "cultura del urbanismo" está afortunadamente muy extendida y la mayor parte de los Ayuntamientos, los que se han incorporado con decisión a esta práctica administrativa de la ordenación urbana, disponen de una figura de planeamiento, de cuyo rango y calidad dependen en gran medida los resultados.

Espacios verdes

Por el contrario, la ordenación de los espacios naturales, no siempre coincidentes con el ámbito municipal, ha sido abordada escasamente, casi siempre de forma muy experimental y atendiendo a razones de excepcionalidad. Es innegable que ya disponemos de algunos ejemplos de buena práctica, de tecnología suficiente y de una favorable sensibilidad colectiva para desarrollar adecuadamente planes de ordenación de estos espacios. Estos, por otra parte, han dejado de considerarse elementos perturbadores del desarrollo socioeconómico, y su ordenación se contempla como forma inequívoca de potenciar sus características y de optimizar su uso, sin menoscabo de los objetivos de conservación que deben primar en este tipo de intervenciones.

Su carácter, a medio camino entre lo supramunicipal y subregional, hace coincidir múltiples intereses de diverso signo, que precisan la asignación de razonables dosis de equilibrio para que se cumplan las propuestas normativas. Es tarea difícil, en muchos casos, buscar unos equilibrios que permitan aproximar los legítimos intereses de quienes respaldan actividades productivas y de los que, a ultranza, reclaman la conservación del medio ambiente y del uso racional de los espacios naturales.

Las intervenciones deben dirigirse fundamentalmente al control de los recursos en sus aspectos cualitativo y cuantitativo, a la organización de trazados que conecten los planeamientos de los municipios afectados, a la ordenación de las posibles actividades de uso y, finalmente, a la potenciación y puesta en valor del patrimonio ecológico. Ciertas

intervenciones en estos espacios naturales, al restringir actividades económicas, ponen en duda su viabilidad. Creemos que, en todo caso, deben aplicarse factores de corrección, que no impidan el desarrollo social y económico de los municipios afectados y permitan buscar soportes financieros y de gestión ajenos a dichos municipios. La destrucción de los ambientes naturales está usualmente acompañada de un período corto de progreso, seguido de un rápido declive económico local.

El caso español

En España existe una red de más de 500 espacios naturales protegidos declarados al amparo de la normativa nacional o de las Comunidades Autónomas, que totalizan algo más de dos millones y medio de Ha. Más de la mitad de esta superficie, un 58%, corresponde a Andalucía, que representa el 17% del territorio nacional. Proporcionalmente a su superficie, son las Comunidades de Canarias y Baleares las que poseen una red regional más extensa y las que ofrecen una mejor representación de los valores naturales de su territorio. En el lado opuesto se encuentran otras Comunidades como La Rioja, Galicia, Castilla-León, Castilla-La Mancha y Extremadura, que apenas han protegido áreas.

Además de este significativo desequilibrio regional, también existen otros, como la gran desproporción entre espacios terrestres y marinos protegidos. Es preciso también citar la existencia de espacios con figuras de protección diferentes, dependientes de municipios, o desarrollados a partir de políticas sectoriales concretas (normativas de Pesca Marítima, Caza, Montes, etc.).

En conjunto puede decirse que, aunque el porcentaje de superficie nacional protegida es similar a la media de países de la UE, la riqueza y biodiversidad de nuestro país hace claramente insuficiente el número y la distribución de espacios declarados hasta el momento. Uno de los retos más importantes estriba en contemplar la Red de espacios naturales protegidos y consolidarla, esto es, dotar a las zonas declaradas de los suficientes medios materiales y humanos para su adecuada gestión.

Para ello, sería también necesario hacer confluir las diferentes metodologías y estrategias regionales en la materia, cuyas diferencias actuales posibilitan, por ejemplo, una ampulosa lista de figuras de protección, no homologables fácilmente; o permiten que sistemas naturales compartidos por dos Comunidades Autónomas posean protección en una sola, interrumpiéndose dicho régimen con la divisoria administrativa entre ambas Comunidades.

Conciencia universal

La preocupación por proteger y mejorar el entorno natural está presente también en el marco general de la UE, sobre todo desde que en 1973 comienzan los programas de Acción Ambiental. Continuamente formula declaraciones explícitas en pro de la preservación del medio natural, con-

servación del paisaje y correcto uso de los recursos. No se conoce, en la historia de la humanidad, que haya existido tal conciencia sobre la protección del medio ambiente como en la presente década de los años 90. La presión social sobre políticos y gobernantes se plasma en acuerdos internacionales, leyes y normativas. Las administraciones públicas dan respuesta al multiplicar los órganos de planificación, control y gestión de las políticas medioambientales en una complicada trama de competencias centralizadas y descentralizadas.

De otra parte, el tiempo libre en las sociedades desarrolladas ha aumentado considerablemente y de forma generalizada al cambiar los sistemas productivos. Los ciudadanos han adquirido conciencia de la importancia de los espacios abiertos y los hábitat seminaturales situados en los márgenes de la ciudad, y con un fácil acceso desde la misma, para consumir ese tiempo de ocio. Pero no es solamente este tipo de consumo lo que hace necesario ordenar el medio natural adyacente; la existencia de una masa vegetal importante en el entorno va a favorecer la mejora de la calidad de vida en la ciudad.

Es de sobra conocido que las aglomeraciones urbanas forman una "isla de calor" que se mantiene tras la puesta del sol, mientras que el campo a su alrededor se enfriá. El aire caliente asciende, creando una depresión que atrae el aire más frío de los alrededores; al no existir fuentes contaminantes en el entorno, el proceso de difusión de los gases nocivos de la ciudad se hace más efectivo y la temperatura de la isla de calor baja de forma considerable.

Propuestas

Los trabajos contenidos en este número de *Urbanismo* se refieren a la importancia de la ordenación del medio natural, en el proceso general de planificación, y a la perentoria necesidad de no seguir destrozando el Patrimonio Natural con mayor biodiversidad de Europa, extendiendo la protección de la naturaleza, más allá de los meros "espacios naturales", declarados como tales y que cuentan con mecanismos de control y gestión suficientes para conservar la estructura de su carácter e integridad.

La incorporación de profesionales con un profundo conocimiento del medio natural al proceso planificador es imprescindible. Los Planes Generales tradicionalmente acusan una falta de concreción en lo que se refiere a los suelos clasificados como No Urbanizables. Para corregir este extremo parece procedente que se desarrolle conjuntamente con ellos Planes Paisajísticos o Planes Verdes.

La colaboración y participación ciudadana es imprescindible en estos procesos. Ya disponemos de una conciencia cívica favorable que es necesario atender y potenciar. En estos momentos se dan circunstancias objetivas que apoyan esta reciente cultura de respeto al entorno natural y a su correcto tratamiento. De ello dan buena cuenta las experiencias que recoge esta publicación y la reconocida autoridad de sus responsables.

resources, at establishing links between the areas established over different municipalities, at zoning for potential uses, and at heightening the value of the ecological heritage. We believe that correction measures must be applied so as not to thwart the social and economic development of the areas affected.

The destruction of these natural environments usually goes hand in hand with a short spurt of progress followed by a rapid decline in the local economy.

The case of Spain

In Spain there is a network of more than 500 declared natural areas, totalling somewhat more than two and a half million hectares, all protected under either national or regional legislation. More than half of this surface area, 58%, is located in Andalusia, which represents 17% of Spain's surface area. In proportion to their surface area, the Canary Islands and the Balearic Islands have the broadest natural networks. On the other side of the spectrum are La Rioja, Galicia, Castilla y León, Castilla La Mancha and Extremadura which barely have protected areas.

There is a lopsided proportion of land to marine areas protected and different types of protection, which may be in the jurisdiction of a city or may stem from specific regulations. Although the percentage of national surface area protected is similar to the European Union average, our country's wealth and biodiversity make the number and distribution of these natural areas clearly insufficient to date. One of the most important challenges now lies in providing these areas with the material and human resources they actually need to be properly managed.

In order to do so, different methodologies and regional strategies need to be conjugated. Their current differences make for a bloated list of types of protection which are difficult to harmonize.

A Universal awareness

The concern for protecting and improving the natural environment is also present in the overall EU framework, and has been particularly since 1973 when the Environmental Action programs began.

No period over history has witnessed the environmental protection awareness that the 1990s have. Public administration has responded by creating a host of planning, control and management bodies for environmental policy in a complex weave of both centralized and decentralized jurisdictions.

Citizens have acquired an awareness of the importance of easily accessible open areas and semi-natural habitats located on the outskirts of cities in order to fill this leisure time. The existence of a significant plant cover surrounding the city favors the quality of urban life.

Proposals

*The essays contained in this issue of *URBANISMO* refer to the importance of zoning the natural environment as part of the overall planning process as well as the imperative need to halt the destruction of the natural heritage with greatest biodiversity in Europe. They speak of the need to extend the protection beyond mere "natural areas" which have been officially declared as such and depend on sufficient control and management mechanisms to conserve the structure of their character and integrity.*

Environmental specialists' participation in the planning process is an absolute must. General Plans have historically suffered from their lack of specifics in terms of land classified as "non developable". In order to rectify this, it seems advisable to draw up Landscape or Green Plans as well. The cooperation and participation of citizens is a must in this process. We already have favorable citizen awareness that must be attended to and enhanced. Right now, we can see objective circumstances supporting this recently gained culture for the respect and correct treatment of the natural environment. The experiences included of the in this publication and its authors' recognized authority well attest to this.